



Versión móvil

Crea ahora tu página personal en infoempleo.com



Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

HOY 12.1 / 21.7 | MAÑANA 14.2 / 17.7



SUR.ES ESCOLAR

Crea tu propio ...

¡¡Te esperan PlayStation 3, PlayStation...

Sigue el certamen >>

SUR.es Ir a www.surtv.es

25 noviembre 2009

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar

IR

Málaga Marbella-Estepona Costa Interior Opinión ObjetivoMálaga Canal MálagaCF Soydemalaga.com Umalaga.com

Estás en: SUR.es > Noticias Portada > Tres informes municipales avalan el rechazo a la segregación

MÁS completo MÁS visual

SAN PEDRO ALCÁNTARA

Tres informes municipales avalan el rechazo a la segregación

El equipo de Gobierno llevará a pleno la **desestimación del expediente** tras la solicitud de la Junta de que se pronuncie sobre la cuestión

25.11.09 - 01:39 - HUGO SIMÓN | MARBELLA

22 votos

17 Comentarios | Comparte esta noticia »

El expediente de segregación de San Pedro Alcántara no dispone de base histórica, carece de viabilidad económica y no se ajusta a la ley en materia urbanística. Así lo establecen los informes elaborados por técnicos municipales que servirán como aval al Ayuntamiento de Marbella para rechazar el expediente. La desestimación de la propuesta independentista será incluso llevada a pleno.

La decisión de pronunciarse en la actualidad sobre la segregación de San Pedro no constituye una iniciativa propia del equipo de Gobierno. Según explicó su portavoz, Félix Romero, responde a la solicitud llevada a cabo por parte de la Junta de Andalucía al Consistorio marbellí para que manifieste su conformidad o su oposición al expediente del núcleo poblacional marbellí para constituirse en municipio independiente. El Gobierno autonómico tramita dicho expediente después de que el Tribunal Supremo anulara su archivo y obligara a la Junta a reactivarlo.

Para determinar la posición del Ayuntamiento, el Ejecutivo local encargó la elaboración de unos informes técnicos y jurídicos que, según Romero, reflejan que el expediente de segregación «carece de fundamento y es absolutamente perjudicial para los ciudadanos del municipio, ya vivan en San Pedro o en Marbella».

Hasta Guadaiza

De los tres informes, el de carácter histórico pone fin a la polémica sobre los límites de San Pedro y descarta la anexión de Puerto Banús a los territorios demandados por los independentistas. El estudio, emitido por el archivero municipal, repasa la historia de la colonia agrícola sampedreña y establece que los registros determinan que incluía suelos que en la actualidad pertenecen a Benahavís y Estepona. Sin embargo, sus dominios en dirección éste concluían en la línea definida por el río Guadaiza y no alcanzaban, tal y como pretende el expediente de segregación, hasta Río Verde.

Los informes jurídicos y urbanísticos, según indicó Romero, desvelan que la propuesta incumple además la ley que regula la demarcación municipal de Andalucía. La normativa determina que debe existir una franja de suelo no urbanizable entre el municipio matriz y el segregado con una anchura mínima de 7.500 metros. Los técnicos han establecido que la distancia que separa Marbella de San Pedro es de 7.625 metros, pero han cifrado sólo en 1.653 metros la longitud máxima de suelo no urbanizable entre ambos núcleos.

Por último, también existen argumentos financieros que respaldan el rechazo al expediente de segregación, según señaló el portavoz del Ejecutivo local. El informe económico determina que, en virtud de los límites históricos -fijados por el río Guadaiza-, el hipotético municipio de San Pedro no contaría con recursos suficientes para mantener los servicios básicos municipales que un ayuntamiento debe prestar a sus ciudadanos. Para lograrlo, debería incrementar los impuestos en unos niveles superiores a los permitidos por ley.

Por contra, en el caso de que el término municipal de San Pedro alcanzara Río Verde, el Ayuntamiento de Marbella dejaría de ser viable económicamente.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

TAGS RELACIONADOS

tres, informes, municipales, avalan, rechazo, segregacion

TRES ARGUMENTOS

Histórico: El informe histórico desvela que los límites de San Pedro estaban fijados por el río Guadaiza y no por Río Verde como establece el expediente de segregación.

Jurídico: La propuesta es contraria a la normativa sobre demarcación municipal de Andalucía, que determina que debe existir una franja de suelo no urbanizable de 7.500 metros entre los dos municipios.

Económico: La segregación supondría que San Pedro no dispondría de recursos suficientes para mantener los servicios básicos.

Anticipa tu compra de billetes y obtendrás grandes descuentos

¿CÓMO QUIERES QUE TE DIGA QUE ES NECESARIO EL ADSL DE TELEFONICA? ¿Haciendo el pino?

Bienvenido a



Accede directamente si tienes cuenta en

[+información](#)

Actividad usuarios

Iniciar sesión

REGISTRO

Cerrar barra



17 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Powered by SARENET
Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Email *

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Opinión *
escribe aquí tu comentario

Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

17 opiniones

Sampedreña

25/Nov/2009 | 22:20:35

Viva mi Pueblo SAN PEDRO INDEPENDIENTE!!!!, marbella tiene miedo de perder nuestros ingresos para poder manejarlos a su antojo, uno pa mi y dos pa mí tb, y siempre la misma historia. INDEPENDENCIA YA!

A favor (3) En contra (0)

Comentario inadecuado

Pantano roto

25/Nov/2009 | 21:19:51

El informe histórico en vez de realizarlo el archivero de Marbella lo podría haber realizado José Luis Casado. ¡Hay que ver qué descuido del Ayto. no proponérselo a él!. Por otra parte, me parece una desfachatez que el Ayto. diga que San Pedro no podría subsistir con la independencia por falta de servicios. ¿A quién vais a engañar? Además, si no tenemos servicios suficientes es porque desde Marbella se nos han negado desde hace un montón de años invirtiendo nuestros impuestos de Río Verde para allá. Cualquier pueblo de 8000 habitantes tiene mejores servicios que nosotros con 45000, eso sí, ellos administran sus impuestos adecuadamente. VIVA SAN PEDRO LIBRE

A favor (8) En contra (1)

Comentario inadecuado

SER

25/Nov/2009 | 19:31:15

hombre una noticia sobre san pedro en este periódico. Bueno veo cierta preocupación territorial en este análisis de la historia, además de condicionar a otros territorios colindantes que también se tienen que pronunciar. Aquí todos podemos "analizar la realidad" y lo realmente real son 8600 firmas que no se escucharon por la dejadez de las instituciones hacia san pedro. Lo que veinte años después vengáis a decir nos importa poco.

A favor (12) En contra (2)

Comentario inadecuado

otro que paga mas de lo que recibe

25/Nov/2009 | 17:53:25

La verdad que no entiendo tanto empecinamiento por parte de Marbella, normal que no quieran la independencia eso ya lo sabemos, el problema es que si la hay Marbella pierde mas que San Pedro porque pagamos los mismos impuestos pero está claro que no recibimos las mismas prestaciones, osea ese dinero se queda en Marbella. Somos ciudadanos de segunda pagando impuestos de primera. La gente está ya muy quemada.

A favor (13) En contra (4)

Comentario inadecuado

Vecino de San Pedro

25/Nov/2009 | 17:53:02

Soy un sampedreño que no esta a favor de la independencia y como yo, la mayoría. Tan sólo hay que ver la poquisima gente que apoya en las manifestaciones que se han producido hasta ahora. Menos mal que todavía la mayoría del pueblo esta en contra, porque sino este grupo de gente buscando sus propios intereses puede buscar la ruina a San Pedro.

A favor (6) En contra (15)

Comentario inadecuado

<< Anterior | **01/04** | Siguiente >>

ANUNCIOS GOOGLE

Oposiciones en Marbella

Preparamos Oposiciones en Marbella Garantizamos tu aprobado. Infórmate www.MasterD.es/OposicionesMarbella

Calcular Seguros de Coche

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro www.AsesorSeguros.com

Finca Cortesin

A Unique Resort and Hotel in the Heart of the Spanish Costa del Sol www.FincaCortesin.com

Renovarte Guías Prácticas

Intercambio de conocimiento en Rehabilitación Energética Edificios renovarte.es

SUR.es

© Diario SUR Digital, S. L.
Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 19333,
Inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo electrónico de contacto surdigital@diariosur.es Copyright © DIARIO SUR DIGITAL, S.L. - Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR - El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

ENLACES VOCENTO

ABC.es	Hoy Digital
El Correo Digital	La Rioja.com
diariosur.es	DiarioVasco.com
Elcomerciodigital.com	Ideal digital
SUR digital	Las Provincias
Qué.es	El Diario Montañés
La Voz Digital	Laverdad.es
Punto Radio	Finanzas y planes de hoyMotor
hoyCinema	Autocasion
Infoempleo	Hoyvino
11870.com	

Bienvenido a

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+información\]](#)

[Actividad usuarios](#) | [Iniciar sesión](#) | [REGISTRO](#) | [Cerrar barra](#)